



Universidad Nacional de Córdoba
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Ciclo de Conferencias

VISTO:

Que, por expte. 0012327/20, los Dres. Silvia López de Blanc y René Panico, solicitan autorización para agregar disertaciones al “Ciclo de conferencias en tiempo de pandemia” organizado por la Escuela de Pos Grado de la F.O.; y

CONSIDERANDO:

Que las conferencias fueron programadas en el marco de la VII Campaña de “Prevención y Diagnóstico Temprano del Cáncer Bucal”, de la Facultad de Odontología;

Que no hay objeciones que formular;

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

(Ad-referéndum del H. Consejo Directivo)

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°: Autorizar el agregado de las conferencias que se detallan en el anexo de la presente resolución al “Ciclo de conferencias en tiempo de pandemia” organizado por la Escuela de Pos Grado de la F.O.

ARTÍCULO 2°: Tómesese nota, inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC, comuníquese y archívese.

